



PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS 2019 - XII
PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
PROFESIONAL DE SOPORTE TÉCNICO Y NETWORKING

Autorizado por la R.A.Nº 098-2019-P/TC

La Comisión Evaluadora informa que, el señor **Jilver Pepe Rodríguez Neyra**, ha aprobado las dos etapas de evaluación y ha alcanzado el puntaje mínimo necesario para aprobar, razón por la cual, se le declara **GANADOR** del Proceso de Selección de Personal para cubrir el cargo de Profesional en Soporte Técnico y Networking para la oficina de Tecnologías de la Información

Evauaciones realizadas	Puntaje Final (PF)
1. Evaluación Curricular (EC)	11.60
2. Entrevista Personal (EP)	8.00

Puntaje Final	19.60
----------------------	--------------

Calificación mínima para aprobar el total de las Etapas de Evaluación: 18 puntos

El ganador del Concurso Público de Méritos deberá apersonarse a la Sede del Tribunal Constitucional sito en Jirón Azángaro N° 112- Cercado de Lima, entre los días 22 y el 31 de julio de 2019, a las 8:00 hrs. presentando los siguientes documentos para la firma de su contrato

- 1 Certificado de antecedentes penales
- 2 Certificado de antecedentes policiales
- 3 Certificado de salud otorgado por el Ministerio de Salud
- 4 Acta de matrimonio y/o unión de hecho, de ser el caso
- 5 Copia de DNI de sus menores hijos y conyuge

Asimismo, agradeceremos llenar los formularios que se enviarán vía correo electrónico, los mismos que formarán parte de su legajo personal, tanto administrativo como académico.

Lima, 18 de julio de 2019

La Comisión